



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. ("MERLIN"), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, el Consejo de Administración de MERLIN ha tomado razón y, en la medida de lo necesario, aceptado y aprobado, la dimisión presentada por Dña. Ana García Fau, la cual tendrá efectos desde el próximo 1 de abril de 2025.

La dimisión viene motivada por la decisión de Dña. Ana García Fau de incorporarse, próximamente, a otros consejos de administración de otras sociedades cotizadas que afectarían a su disponibilidad de tiempo con Merlin.

Madrid, a 26 de marzo de 2025.

Merlin Properties SOCIMI, S.A.